

## Fondo Común de Inversión Abierto

### AXIS PYMES 3

**Sociedad Gerente**  
Axis Sociedad Gerente de F.C.I. S.A.

**Sociedad Depositaria**  
Banco Comafi S.A.

**Calificación**  
“A-(rfn)”

**Tipo de informe**  
Seguimiento

**Fecha de calificación**  
16 de diciembre de 2025

**Calificación anterior**  
Inicial “A-(rf)” al  
30/09/2025

**Metodología de Calificación**  
Se utilizó la [Metodología](#) de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17.284/14

**Analistas**  
Juan Manuel Salvatierra  
[jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

Juan Carlos Esteves  
[jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)

**Advertencia**  
El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.

### Calificación

Fondo	Calificación
Axis FCI Abierto Pymes 3	“A-(rfn)”

### Fundamentos de la calificación.

Axis FCIA Pymes 3 es un fondo especializado cuyo objetivo principal es realizar inversiones en instrumentos destinados al financiamiento de PYMES, dentro del régimen especial establecido en la RG N°534 de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y sus complementarias. El Fondo tiene como objetivo la apreciación de capital, mediante inversiones en activos de renta fija y/o variable (público o privado, nacionales o extranjeros) dentro de la normativa vigente. El Fondo debe invertir como mínimo un 75% del patrimonio en instrumentos destinados al financiamiento PYME, con un horizonte de inversión de mediano plazo y para un perfil de inversor conservador/moderado.

La calificación confirmada es el resultado de haber determinado, en los distintos pasos del análisis, una adecuada calidad administrativa y de gestión de inversiones, junto a una correcta política de inversiones, por parte de la Sociedad Gerente. Asimismo, se fundamenta en la calidad crediticia ponderada de la cartera actual de inversiones, y se limita por la actual concentración por cuotapartista al ser un fondo nuevo.

**Posicionamiento de mercado:** Axis Sociedad Gerente fue creada en 2012, es la administradora de fondos comunes de inversión perteneciente al Grupo MAV (Mercado Argentino de Valores S.A.) desde su adquisición en septiembre de 2021. Al 28/11/2025, administraba 38 fondos y tenía activos bajo administración por un valor de \$398.380 millones.

**Calidad de la Sociedad Gerente (SG):** siguiendo la metodología empleada por UNTREF ACR UP, se ha ponderado la calidad de la SG y su comportamiento con relación al mercado de actuación del Fondo. El mencionado procedimiento, permitió apreciar un conjunto de recursos humanos, técnicos y de infraestructura de muy buena calidad profesional. La Sociedad opera a través de las directrices de Manuales temáticos, permitiendo un ajustado y transparente proceso en la administración y gestión del Patrimonio del Fondo.

**Experiencia e idoneidad de la Sociedad Depositaria:** Banco Comafi S.A. se desempeña como depositario de activos de un importante número de fondos comunes de inversión, cuyas sociedades gerentes son independientes. El banco actuará en calidad de Depositaria.

**Operatoria del Fondo:** El Fondo comenzó a operar el 15/07/2025. Al 28/11/2025 alcanzó un Patrimonio administrado de \$1.504,15 millones. El rendimiento del último mes al 28/11/2025 fue del +2,40% y del último trimestre del +9,74%. El Fondo operó en rangos de volatilidad correspondientes a riesgo bajo (últimos 30 días valores de 1,90% de desvío y últimos 90 días de un 1,67%).

*La calificación no establece certidumbre con relación al rendimiento futuro del fondo. En tal sentido, los resultados de la calificación deben interpretarse como opiniones técnicas, sin vinculación con recomendaciones de compra, venta o mantenimiento de un determinado Fondo.*

## Información general del Fondo

Fecha de inicio de las operaciones:	15 de julio de 2025
Fecha de la información actual:	28 de noviembre de 2025
Fuente:	Informe de Gestión al 28/11/2025
Moneda:	pesos
Valor de cada mil cuotapartes en pesos (Clase B):	\$ 1,141
Valor patrimonial del fondo:	\$ 1.504.151.102,43
Clase de Fondo:	Pymes
Agente de Administración:	Axis Sociedad Gerente de FCI S.A.
Agente de Custodia:	Banco Comafi S.A.
Plazo de pago:	24 hs.
Comisión honorarios:	2,75% anual

## Comportamiento del valor de la cuotaparte y de la volatilidad

Tabla 1 - Volatilidades y rendimientos al 28/11/2025.

Volatilidad anualizada		Rentabilidad al 28 de noviembre de 2025					
Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 30 días	Últimos 90 días	Últimos 180 días	Últimos 365 días	YTD	
1,90%	1,67%	2,40%	9,74%	N.A.	N.A.	14,07%	

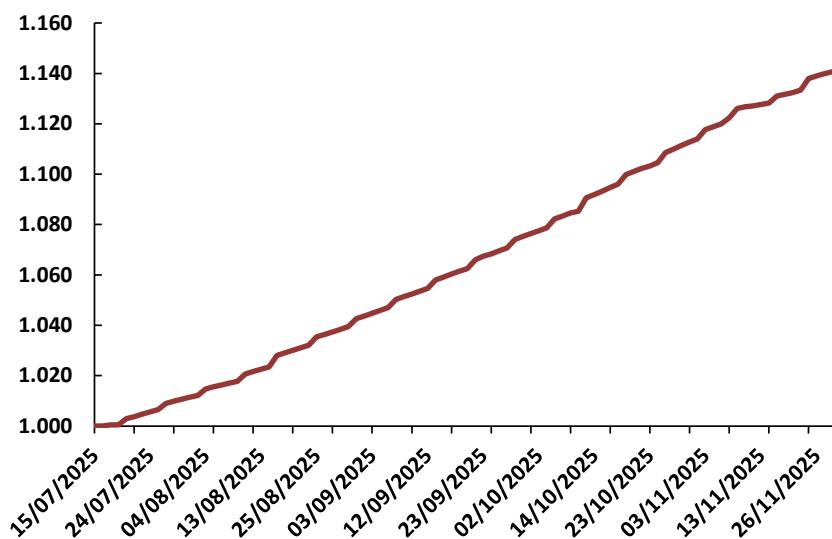
YTD: En el periodo 15/07/2025 al 28/11/2025.

N.A.: No Aplicable.

La evolución nominal de la cuotaparte, durante el periodo de inicio de actividades hasta fines de noviembre de 2025, muestra un rendimiento acumulado del +14,07% (YTD). El rendimiento en el mes de noviembre de 2025 fue del +2,40% y del último trimestre analizado del +9,74%. Con relación a 3 fondos comparables, el rendimiento del Fondo para el periodo analizado, se ubicó en niveles competitivos.

Se estima que el Fondo opere en un contexto de riesgo medio, medido por el comportamiento de su volatilidad anualizada. En el último mes de operaciones al 28/11/2025, el desvío anualizado del Fondo fue del 1,90% y últimos 90 días de un 1,67%, correspondiendo a niveles de riesgo bajo.

Gráfico 1. Evolución de la cuotaparte en miles de pesos (clase B).



## Composición de la cartera de Inversión.

Las inversiones al 28/11/2025 alcanzaron un valor de \$1.501,61 millones. Las mismas estaban asignadas principalmente en Cheques de Pago Diferido (CPD) avalados y no garantizados en pesos (91,12% del total de las inversiones). Seguidamente, la cartera incluía colocaciones en Fondos Comunes de Inversión de money market (mercado de dinero) en un 4,99% y en Cauciones en el mercado por el 3,88%. La Tabla 2 presenta la distribución en los activos invertidos, mostrando su diversificación en distintas clases de activos.

Tabla 2 - Composición de la cartera de Inversiones (al 28/11/2025)

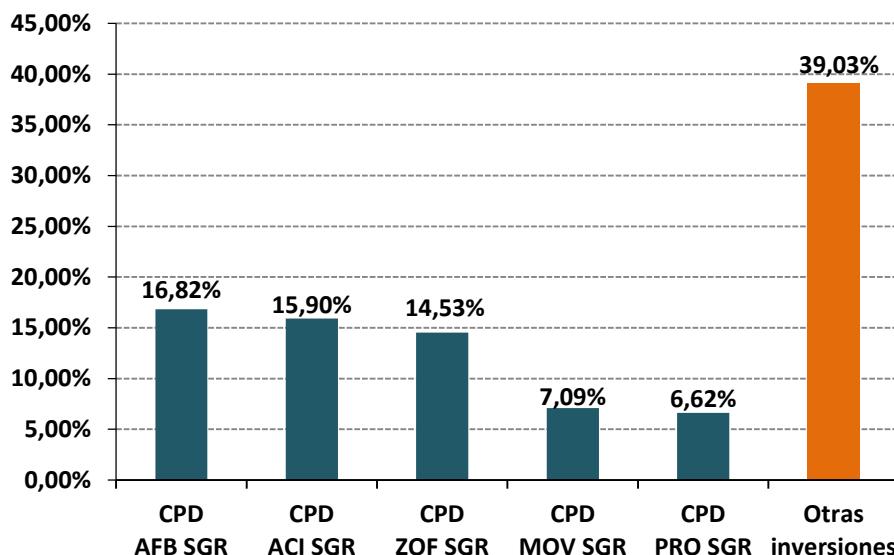
Activos	Monto en Pesos	Participación %
Cheques de Pago Diferido	1.368.314.940	91,12%
FCI de dinero	75.000.000	4,99%
Cauciones	58.300.000	3,88%
<b>Total inversiones</b>	<b>1.501.614.940</b>	<b>100%</b>

Fuente: Composición cartera al 28/11/2025 – Informe de Gestión.

Al 28/11/2025, presenta un adecuado riesgo de concentración por emisor, la principal concentración reunía el 16,82% del total de las inversiones, mientras que las primeras tres un 47,26% del total de la cartera. A su vez, presenta un 100% de exposición a activos denominados en pesos argentinos. La liquidez del Fondo en disponibilidades ascendía a un valor cercano a los \$73.681,38 (0,005% del patrimonio del fondo), aunque se puede adicionar la inversión realizada en FCI de alta liquidez para analizar una liquidez extendida.

La importancia relativa dentro de la cartera, muestra que la principal inversión es en instrumentos (CPD) garantizados por la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) AFB Avales en un 16,82% y los avalados por Acindar SGR con un 15,90%. A continuación, en CPD garantizados por Zofingen SGR en un 14,53%, por Móvil SGR en un 7,09% y por Promover SGR con un 6,62% del total. Entre los cinco principales títulos/instrumentos se alcanza casi el 61% del total de las inversiones (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Principales activos de inversión



A la fecha de análisis (28/11/2025), las inversiones en cartera (sin considerar cauciones ni FCI), se encontraban calificadas en escala nacional según sus avalistas (SGR) en rango AAA por un 17,45%, en rango AA por un 9,86%, en rango A con un 44,94%, en rango BBB por un 25,02%, y sin calificar/segmento no garantizado un 2,73%. El promedio ponderado de la cartera se encuentra en el rango A.

Las inversiones de la cartera y su participación por instrumento, son consistentes con los objetivos establecidos en el Reglamento General y en las Cláusulas Particulares del Fondo.

## **Reglamento de Gestión. Cláusulas particulares**

### **● Objetivos de inversión**

El objetivo primario de la administración del Fondo es obtener la apreciación del valor del patrimonio del Fondo. A tal fin, el Fondo invertirá en valores negociables, instrumentos financieros y otros activos financieros (de renta fija o variable, de carácter público o privado, nacionales o extranjeros) mencionados en el Reglamento de Gestión (RG), los que se considerarán Activos Autorizados.

Destacándose que: a) Es un fondo especializado y se enmarca en el régimen particular que establecen o establezcan las Normas para los FCI cuyo objeto especial de inversión lo constituyan instrumentos destinados al financiamiento de PYMES. b) Al menos el 75% del patrimonio neto del Fondo deberá invertirse en Activos Autorizados emitidos y negociados en la República Argentina, exclusivamente en la moneda de curso legal, con las excepciones que admitan las Normas: (i) Valores Negociables emitidos por PYMES (como ser Acciones, Obligaciones Negociables, Valores Representativos de Deuda de Corto Plazo, Cheques de Pago Diferido, Pagarés, Facturas de Crédito Electrónicas MiPyMEs en los términos del Título I de la Ley N° 27.440, entre otros); (ii) Valores Negociables emitidos por otras entidades cuya emisión tenga como objeto o finalidad el financiamiento de PYMES, quedando excluidas las obligaciones negociables emitidas por entidades financieras; (iii) Instrumentos emitidos por otras entidades descontados en primer endoso por PYMES, en Mercados autorizados; (iv) Certificados de Obra Pública, en los términos del artículo 217 de la Ley N° 27.440, descontados en primer endoso por PYMES en Mercados autorizados. c) Se considerarán PYMES a las empresas que califiquen como PYME CNV de acuerdo con las Normas de CNV. d) Se consideran como Activos Autorizados: (i) de renta fija todos aquellos que producen una renta determinada, ya sea al momento de su emisión o en un momento posterior durante la vida de dicho activo, en forma de interés (fijo o variable) o de descuento; y (ii) de renta variable todos aquellos que no encuadren en el apartado (i) precedente.

### **● Política de Inversión**

La administración del patrimonio del Fondo procura lograr (sin promesa o garantía de resultado alguno) los mejores resultados administrando el riesgo asociado, identificando y conformando un portafolio de inversiones en Activos Autorizados con grados de diversificación variables, según lo aconsejen las circunstancias del mercado en un momento determinado en el marco previsto por las Normas y el Reglamento. El Administrador podrá establecer políticas específicas de inversión para el Fondo, como con mayor detalle se explica en el Capítulo 13, Sección 4 de las Cláusulas Particulares del RG.

### **● Activos Autorizados**

Los Activos Autorizados para constituir la cartera de inversión, así como sus límites mínimos y máximos de composición, se hallan descriptos en las Cláusulas Particulares del RG del Fondo. La información está disponible en el sitio institucional de la [CNV](#).

## **Evolución patrimonial del Fondo y de la distribución de las cuotapartes**

El Patrimonio Neto del Fondo al 28/11/2025, alcanzó un monto de \$1.504,15 millones. La valuación resultó un +194,44% mayor a la registrada al 17/09/2025 (+\$993,30 millones), mostrando suscripciones en el periodo analizado.

---

El Fondo se comercializa a través de la intervención de Agentes de Colocación y Distribución (ACDI). A su vez, estos Agentes cuentan con una cartera de clientes, tenedores de las cuotapartes del Fondo. La estructura de tenencias de las cuotapartes, muestra que al 28/11/2025 se presenta una alta concentración en inversores de la clase B, por el reciente lanzamiento del Fondo.

## Glosario técnico

**CPD:** Cheque de Pago Diferido

**Desviación Estándar:** proporciona una medida global e intuitiva del riesgo. En este informe, ha sido empleada en el análisis de series con datos de comportamiento diario de precios y rendimientos. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum (x - \bar{x})^2}{n - 1}}$$

**Duración:** representa un indicador de la vida media ponderada de la cartera, indicando el vencimiento medio ponderado de los pagos de cupones de intereses más el reembolso del principal, de los distintos instrumentos que componen la cartera.

**Índice de Herfindahl Normalizado:** utilizado para obtener indicadores de concentración. El Índice normalizado permite su utilización en comparaciones intratemporales.

$$VT = \sum_{i=1}^n x_i \quad p_i = \frac{x_i}{VT}$$

$$H = \sum_{i=1}^n p_i^2 \quad \frac{1}{n} \leq H \leq 1$$

$p_i$  Cuota de participación de la variable i

$x_i$  Total de la posición de la variable i

$VT$  Valor total de las variables

$H$  Índice de Herfindahl

$$HN = (H - (1/n)) / (1 - (1/n)) \quad y \quad 0 \leq HN \leq 1$$

Donde:

$H$  Índice de Herfindahl

$HN$  Índice de Herfindahl Normalizado

**SGR:** Sociedad de Garantía Recíproca

**Volatilidad:** informa sobre la magnitud media de las fluctuaciones de los rendimientos del fondo en torno al valor esperado de estos. Una volatilidad baja señala que la oscilación de los rendimientos es escasa, y la cartera relativamente segura, mientras que una volatilidad elevada se corresponde con un riesgo mayor. Se utilizó para su determinación el estadístico de la desviación estándar.

**Volatilidad anualizada:**  $\sigma$  diaria \*  $\sqrt{252}$

## Definición de la calificación

### AXIS Fondo Cumún de Inversión Abierto PYMES 3: "A-(rfn)"

La calificación “A” asignada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, corresponde a “Fondos que presentan una capacidad de desempeño y administración, capacidad operativa y rendimiento, buena, con relación a Fondos de similares objetivos de inversión”.

Modificadores: Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores “+” o “-”, para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado entre las categorías AA y CCC.

Las calificaciones contienen un sufijo que identifica a la clase de Fondos calificado. El sufijo “rf” corresponde a fondos de renta fija, y el sufijo “n” por tratarse de un Fondo nuevo.

### Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Reglamento de Gestión de Axis FCIA Pymes 3. Inscripto bajo el Nro. 1.630 aprobado por Resolución N° RESFC-2024-22998-APN-DIR#CNV de la CNV 11/12/2024.
- Información estadística al 28/11/2025. Cámara Argentina de FCI. [www.cafci.org.ar](http://www.cafci.org.ar)
- Informe de Gestión al 28/11/2025, emitido por Axis Sociedad Gerente de FCI S.A
- Información proporcionada por Axis SGFCI S.A. al 28/11/2025.
- Información institucional de Axis Sociedad Gerente: <https://www.axisinversiones.com/>

Manual de Calificación: Para el análisis del presente Fondo, se utilizó la Metodología de Calificación de Riesgos para Fondos Comunes de Inversión aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV 17284/14.

### Analistas a cargo:

Juan Manuel Salvatierra, [jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)  
Juan Carlos Esteves, [jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)

### Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, [nramos@untref.edu.ar](mailto:nramos@untref.edu.ar)

Fecha de calificación: 16 de diciembre de 2025.